ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN CIRCULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GCIR-F-07
	SOLICITUD DE SERVICIOS Y/O INSUMOS LOGÍSTICOS	Fecha: 01/09//2022
		Versión: 04

ÁREA LOGÍSTICA			Requerimiento N°
Señores **OFICINA DE PRODUCCIÓN GENERAL**	**DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD**	Los comediantes de REÍR X NO LLORAR se dieron a conocer como ganadores del programa de televisión Sábados Felices, y también son reconocidos por llevar más de diez años haciendo comedia en teatros de toda Colombia y por llevarse los aplausos en los stand-up comedy del canal Comedy Central.	109-2023

Con el fin de atender los compromisos enmarcados dentro de la programación establecida y de acuerdo a la información reportada por esta dependencia para insumos y servicios de producción logística, solicito se sirva disponer:

Subdirección:	SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES
Área o proyecto:	TEATRO EL ENSUEÑO
Nombre del evento:	Reir X No Llorar - Temporada Itinerante de Comedia y Música
Lugar del evento:	TEATRO EL ENSUEÑO
Dirección del evento:	TRANSVERSAL 70 D # 60 - 90 SUR
Fecha del evento:	29 DE JULIO DE 2023
Hora de inicio del evento:	6:00 P.M.
Hora de finalización del evento:	9:00 P.M.
Aforo Estimado del evento:	756 PERSONAS
Persona de Contacto en Campo:	SERGIO GRANADA MORENO
Celular de la persona de contacto:	3123435415

ITEM 1 y 2	INSUMOS DE PRODUCCIÓN	Marque con una (X)1	Cantidad	Total de Horas de Servicio	Fecha y hora de llegada del insumo:	Fecha y hora de salida del insumo:
1 PERSONAL LOGÍSTICO	Jefe de Emergencia					
	Coordinador General					
	Coordinador Logistico	X	1	6.0	29/07/23 4:00 P.M.	29/07/23 10:00 P.M.
	Operadores Logísticos	X	15	6.0	29/07/23 4:00 P.M.	29/07/23 10:00 P.M.
	Brigadistas Contra Incendio	X	4	6.0	29/07/23 4:00 P.M.	29/07/23 10:00 P.M.
	Observaciones: el personal debe estar proveído con radios y al menos dos contadores.					
2 PERSONAL DEL SALUD	Auxiliares de Enfermería					
	Médicos					
	MEC					
	Ambulancia Básica					
	Ambulancia Medicalizada					
	Observaciones:					

ITEM 3 y 4	INSUMOS DE PRODUCCIÓN	Marque con una (X)1	Cantidad	Total dias de uso del insumo	Fecha y hora de uso y funcionamiento del insumo:	Hora y fecha de salida del insumo:
3 CERRAMIENTOS O DELIMITACIÓN	Vallas de Separación					
	Muro de Contención					
	Mallas de Separación Metalicas					
	Separadores de fila					
	Fecha y hora montaje del insumo:					
	Fecha y hora desmontaje del insumo:					
	Observaciones:					
4 CABINAS SANITARIAS	Baños de Recirculación Sencillo					
	Orinal Portatil					
	Baño Portatil VIP o de Lujo					
	Baño portatil para Personas en Situación de Discapacidad					
	Baño Portatil tipo Trailer de Lujo de cuatro (4) cabinas indivduales					
	Baño Portatil tipo Trailer de Lujo de dos (2) cabinas indivduales					
	Fecha y hora montaje del insumo:					
	Fecha y hora desmontaje del insumo:					
	Observaciones:					

OBSERVACIONES:

Sergio Granada Moreno

Nombre *: SERGIO GRANADA MORENO
Cargo *: CONTRATISTA SUBDIRECCION DE EQUIPAMENTOS CULTURALES
Nombre de la persona que elaboró la solicitud

Nombre*: HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ
Cargo*: SUBDIRECTORA DE EQUIPAMENTOS CULTURALES
Nombre y firma de la Subdirección que autoriza la solicitud
SUBDIRECTOR (A)

Nombre*: JUAN CARLOS ALDANA
Cargo*: CONTRATISTA
Vo.Bo. Coordinador o Gerente del área

RADICACIÓN DE SOLICITUD A PRODUCCIÓN

Recibe:	Marcela Manosalva
Fecha y hora:	Junio 28 de 2023

ORDEN DE SERVICIO

Número:	109-2023
Fecha de solicitud :	
Observaciones de la Orden:	

Autoriza

Supervisor *: Oscar Eduardo Blanco Tibaduiza
Cargo *: Profesional Especializado 02

Nombre*: MARIA XIMENA SALAMANCA PINZON
Cargo*: SUBDIRECTORA DE LAS ARTES
Aprobó Ordenador del Gasto

Behymar Palacon Ruiz - Contratista
Coordinador Oficina de Producción

Gimena Rodriguez Ladino - Contratista
Solicitó Profesional Administrativo

(1) Marque x para indicar la necesidad.
(2) Indicar la necesidad. El número de vallas a utilizar corresponderá al señalado por la Oficina de Producción y corresponderán al formato diseñado para el evento.
(3) Indicar la necesidad. El dispositivo logístico y de salud será determinado por la Oficina de Producción y corresponderá a los planes de salud y emergencia diseñados.
(4) Este formato debe ser allegado de acuerdo a los tiempos establecidos en el procedimiento